



MUNICIPIO DE TOLIMAN, QRO.
AYUNTAMIENTO 2022-2024



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA
EJERCICIO 2023

28 DE AGOSTO DE 2023

FAISMUN 2023 PF 2023 PROII 2023 FISE 2023

MUNICIPIO TOLIMÁN LOCALIDAD SAN ANTONIO DE LA CAL

PROGRAMA FISE 2023

NOMBRE DE LA OBRA "CONSTRUCCION DE LINEA DE ALIMENTACION DE AGUA POTABLE, REBOMBEO - TANQUE EL ALAMO 1A ETAPA EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO DE LA CAL"

ENTIDAD EJECUTORA MUNICIPIO DE TOLIMÁN MODALIDAD DE EJECUCIÓN CONTRATO

AVANCE FÍSICO 100% FECHAS: INICIO 29 DE MAYO DE 2023 TERMINO 26 DE AGOSTO DE 2023

No. OFICIO DE APROBACIÓN 2023GEQ00459

No. DE OBRA 2023-00315 BENEFICIARIOS 813 HABITANTES

MONTO AUTORIZADO \$ 3,418,569.68 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 68/100 M. N.)

INVERSIÓN EJERCIDA

TOTAL \$ 3,418,357.24 FEDERAL \$0.00 ESTATAL \$ 3,418,357.24
MUNICIPAL \$0.00

DICTAMEN TERMINADO Y OPERANDO

OBSERVACIONES:

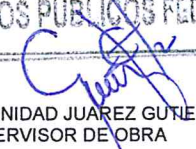
CONSTRUCCION DE LINEA DE ALIMENTACION DE AGUA POTABLE EN 1695 ML DE REBOMBEO A TANQUE EL ALAMO EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO DE LA CAL, SE REALIZARON LOS SIGUIENTES TRABAJOS: TRAZO Y NIVELACION, EXCAVACIONES EN MATERIAL TIPO B, CORTE CON DISCO EN PAVIMENTO DE CONCRETO, DEMOLICION DE PAVIMENTO DE CONCRETO, SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERI DE FIERRO GALVANIZADO DE 3" CED. 40, SUMINISTRO Y COLOCACION DE TREN DE DESCARGA EN REBOMBEO INCL. VALVULA DE COMPUERTA, VALVULA DE ADMISION Y EXPULSION DE AIRE, VALVULA CONTRA GOLPE DE ARIETE, MANOMETRO, CONSTRUCCION DE TRES CAJAS DE VALVULAS DE ADMISION Y EXPULSION DE AIRE EN LINEA, REPOSICION DE PAVIMENTO DE CONCRETO Y CONSTRUCCION DE ATRAQUES DE CONCRETO.

POR LA ENTIDAD EJECUTORA


ING. ALBERTO MENDOZA PÉREZ
TITULAR DE LA DEPENDENCIA ENCARGADA DE
LA EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA OBRA
PÚBLICA



C. MARTÍN RAMÍREZ R.
CONCERTADOR SOCIAL

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON
RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"


ING. JOSÉ TRINIDAD JUÁREZ GUTIÉRREZ
SUPERVISOR DE OBRA

OPERADO RAMO 33
FISE 2023

POR EL COMITÉ


Eva Martínez Rodríguez
PRESIDENTE


Ramón Martínez Truco
SECRETARIO


Ana Lucía Ramírez Olvera
VOCAL

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno, sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."